

ACTA N° 5

Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia. Título II Capítulo V-Art.38-Título III-Capítulo XVI y XVII-Arts. 96 al 104. Ley 18.437.

En la ciudad de Montevideo, a los dos días del mes de mayo del año dos mil doce, a las 15:30 horas se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo Coordinador de la Educación en la Primera Infancia (CCEPI), de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 98 de la Ley General de Educación N° 18.437.

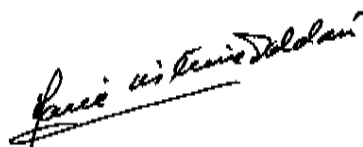
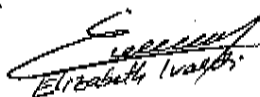
Asisten los siguientes integrantes del referido Consejo:

Por el Ministerio de Educación y Cultura (MEC), Yolanda Echeverría; por la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Elizabeth Ivaldi y Alicia Milán; por el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) Cristina Doldán .

Orden del Día:

- 1- Aprobación del Acta N° 4 correspondiente al 9 de abril de 2012.
- 2- Aprobación del Plan de trabajo del CCEPI para el año 2012.
- 3- Acuerdos para llevar al grupo de trabajo de Formación en Primera Infancia (0 a 6 años).
- 4- Presentación de Propuestas de Carreras de Formación en Primera Infancia.
- 5- Presentación del Programa de Presidencia “Uruguay Crece Contigo”, a cargo de la Dra. Cristina Lustemberg.
- 6- Elección de delegados de los Centros de Educación Infantil Privados en el CCEPI.
- 7- Mercosur Educativo-Buenos Aires Argentina.

- 1) Aprobación del Acta N° 4, correspondiente al 9 de abril de 2012
Se aprueba y firma el Acta correspondiente a la sesión ordinaria del 9 de abril de 2012.
- 2) Aprobación del Plan de trabajo del CCEPI para el año 2012.
Se aprueba el plan de trabajo para el año 2012.
- 3) Acuerdos para llevar al grupo de trabajo de Formación en Primera Infancia (0 a 6 años).
Compartir los insumos que cada organismo que trabaja con la Primera Infancia tiene con respecto a Formación Docente para aportarlos a ese grupo de trabajo.
- 4) Presentación de Propuestas de Carreras de Formación en Primera Infancia.
Se establece: recuperar el acta existente para ver qué se había trabajado en ese tema, pues ya existen antecedentes. De ahí se surgió la necesidad de instrumentar la formación de educación. (A nivel privado ya están reconocidas las carreras impartidas de CIEP y UCUDAL).
- 5) Presentación del Programa de Presidencia “Uruguay Crece Contigo”, a cargo de la Dra. Cristina Lustemberg.
Se acuerda recibir a la Dra. Cristina Lustemberg el día 14 de mayo de 2012.
- 6) Elección de delegados de los Centros de Educación Infantil Privados en el CCEPI.
Se acuerda enviar vía mail la comunicación para elegir postulantes y la convocatoria de elección. Coordinar con las representantes existentes.
- 7) Mercosur Educativo-Buenos Aires Argentina.
Para este evento se sugiere considerar el power presentado por el CCEPI en la Facultad de Psicología y sumarle las conclusiones emanadas de Paraguay y Uruguay 2011; más los avances a nivel del país actualmente.
Se acuerda retomar el plan estratégico elaborado en Paraguay. Acuerdos Finales del 27 y 28 de octubre de 2011, Uruguay. Conformación del grupo de trabajo en Primera Infancia. Existe la intención de que se avance hacia la elección de un representante del CCEPI con una continuidad en los planteos.


Alicia Milan